

CUENTA DE COBRO **NÚMERO 1**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

MANUEL GUILLERMO CARDONA ALVAREZ, identificado con la cédula de
ciudadanía número 8682174. de Barranquilla

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DE PESOS M/L (\$ 1.821.000)

POR CONCEPTO DE:

Un primer pago correspondiente del 28 de octubre al 27 de noviembre de 2024,
por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-5856**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.



MANUEL GUILLERMO CARDONA ALVAREZ
8682174